



LA VETERINARIA ≡ PROGRESIVA ≡

ÓRGANO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN VETERINARIA REGIONAL
CATALANO-BALEAR

Publicación consagrada a la defensa de los derechos e intereses de la clase en general
y de la región en particular

SE PUBLICA EL DÍA ÚLTIMO DE CADA MES

DIRECTOR

D. Francisco Sagrañes

Presidente de la Federación

REDACTOR JEFE

D. Francisco F. Brea

Secretario de la Federación

COLABORADORES

Todos los compañeros que nos honren con sus trabajos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Bailén, n.º 208, 1.º

Esta Revista se distribuye gratis a los señores
Veterinarios
que pertenezcan a la Federación Catalano-Balear

ANUNCIOS :: Pago adelantado

PÁGINA ENTERA	MEDIA PÁGINA	CUARTO DE PÁGINA
Una inserción . . . 6 Ptas.	Una inserción . . . 4 »	Una inserción . . . 2 Ptas.
Medio año . . . 26 »	Medio año . . . 14 »	Medio año . . . 10 »
Un año . . . 36 »	Un año . . . 24 »	Un año . . . 18 »

La correspondencia debe dirigirse a la Redacción de esta Revista

Insértense o no, los originales no se devuelven

La Veterinaria Progresiva



BARCELONA

Septiembre de 1915



SUMARIO

Anuncios.—Una silueta.—El mal está en nosotros mismos.—Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Gerona.—Pro Federatio.—Párrafos selectos.—Crónicas.—Sección de ofertas y demandas.—Anuncio.

Una silueta

De tierras castellanas, llega hasta esta redacción un eco de feliz augurio.

Félix Gordón Ordáx, el Inspector de Higiene Pecuaria de Madrid, ha dado en Palencia ante el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia y distintas personalidades, una notable conferencia, que le ha valido un merecido homenaje y el unánime aplauso de la opinión en general.

Definir a Gordón Ordáx como Veterinario, sería equivalente a dudar de un axioma y por eso renuncio a verificar tal perfil por juzgarlo irreverente.

Paso pues, a dibujar la personalidad moral del Inspector penuario de la villa y Corte.

Gordón Ordáx, hombre identificado a la perfección con las modernas teorías, ha visto con su clara inteligencia, que la profesión veterinaria de hoy tiene nuevos derroteros a seguir, que hasta la ocasión presente nadie había descubierto; bien fuera por apatía o por no saber salir del limitado radio de acción a que estábamos condenados.

Mientras la clase en general no ha sabido mirar nunca más que a flor de tierra, él se ha fijado detenidamente en otros puntos elevados del horizonte asequibles, desde luego a la profesión y hacia ellos va con per-

severancia y fe, y hasta ellos nos conduce por caminos llanos y expeditos.

Su temperamento altruista no le ha permitido retener para sí los laureles conquistados, y con un desprendimiento digno de loa y una actividad nada común, ha sabido llevar con su pluma, donde no llegaron sus palabras, sabios y desinteresados consejos que han servido y sirven para el mejoramiento de la clase a que pertenece.

Gordón Ordáx, ha comprendido que honrar a los suyos era honrarse él y no ha dudado en practicar este bien colectivo y humanitario.

La conferencia dada en Palencia, ha sido un dechado de verdades, que como toda verdad han caído como gotas de plomo, dejando tras sí, honda huella.

Fustigó despiadadamente a esos agricultores de *double* que mancillan la palabra agricultura con el solo hecho de hacerla pasar por sus labios.

Defendió con ardor el fomento de la ganadería, único patrimonio de riqueza y bienestar, e inculcó a todos los presentes la idea, de que no es posible hacer patria grande si se desatienden los intereses agro-pecuarios.

Gordón Ordáx, pues, es el moderno apóstol que con su pluma y sus palabras propaga las nuevas ideas que agrandan y avalan nuestra clase. Él es una esperanza de redención, y lo menos que en honor suyo podemos hacer, es auxiliarle en tan meritoria obra, en la confianza de que llegará el día que uno y otros podamos recoger el fruto de nuestros desvelos.

FRANCISCO F. BREA



El mal está en nosotros mismos

Hoy, cuando nuestros ojos han dejado de ser, por fin, impasibles ante científicas solemnidades que apasionan al mundo sabio, cuando vemos desfilar con interés

el gran proceso de la revisión de valores filosóficos de antaño, cuando de entre nosotros salen voces que proponen una fórmula biológica de la lógica, cuando en nuestra patria trascienden ya los anhelos mayores de la ciencia toda, en plena imposición biológica, ha llegado sin duda para la clase veterinaria la hora de colocarse en condiciones de óptima disposición para no ser nota discordante entre las que integran la sociedad culta.

Es la sociedad algo así como una colonia celular—se nos ha dicho repetidas veces, pero permitidme que para el fin de mi argumentación eche mano de la comparación biológica otra vez—es algo así como un organismo completo en el que todas y cada una de las células que lo integran, tienen por la división del trabajo, una misión fija que cumplir. Sabemos también que una de las condiciones imprescindibles para el normalismo vital de la colonia y por ende para su salud, es la ausencia de predominios de unas células sobre otras. Y finalmente, es de todos conocida la ley de las compensaciones en virtud de la cual la menor dinamicidad experimentada por una célula o conjunto de células, es inmediatamente suplida por un hiperfuncionalismo de otra célula o conjunto celular de funciones análogas a las adormecidas.

Pues bien: yo creo que la misión encomendada a los biólogos—entendiendo por tales principalmente a los Veterinarios y a los médicos—en el conjunto sociedad, es llegando al minimum de simplicidad, una misión hígida, y por lo tanto, en un estadio de normalidad fisiológica, la misión de médico y Veterinario debe tener cumplimiento sin predominio alguno, pero la ley de las compensaciones impera aquí como en el conjunto celular de manera fatal y la hipofunción social del Veterinario como higienista, tiene que suplirse con una hiperfunción del médico con la misma finalidad, para mantener el equilibrio total de la sociedad. Y permitidme aun otro simil biológico; sabemos que órgano que no trabaja es órgano que se atrofía y aquí tenéis otra causa de la decadencia del prestigio de la clase veterinaria en la so-

ciudad conjunta. Quizás parezca a alguien un círculo vicioso lo que llevo expuesto, pero observadlo atentamente y echareis de ver que no hay tal.

Una consecuencia en síntesis se deduce de lo dicho y ésta es la atrofia de la influencia social del Veterinario en nuestro país, lo cual lleva involucrado una gran desconsideración y un aplastante menosprecio. Nuestra conducta debe cambiar de derroteros para subsanar este patologismo. Es en vano que se produzcan las grandes protestas de la clase contra actos consumados, es en vano todo movimiento en justa protesta contra leyes y decretos absurdos que nos perjudican, si ya están sancionados, nuestras energías deben emplearse en tareas creadoras, no en constante afán fiscalizador y protestatario. Urge salir del indiferentismo bochornoso en que estamos sumidos y dar muestras de nuestra salida de latencia a vida manifiesta.

Y aun diré más, ya que por mi doble carácter de médico y Veterinario vengo obligado a manifestarme sin rodeos. Me refiero a lo que se ha llamado *intrusismo científico*, al hecho de que entre los peritos que deben juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de Veterinario Inspector de substancias alimenticias, figure un médico. ¿Por qué ahora, como cien veces pretéritas, hemos de protestar contra la monstruosidad legislativa, si pasado el calor de reacción del proceso quedará nuevamente en el olvido nuestra demanda hasta nuevas oposiciones? Es este un vicio muy español, se me dirá, y con el descargo de una abrumadora justificación quedará la conciencia tranquila y descargada. Así no se hará nunca labor positiva. Con ambiente tan *sui generis* no pueden esperarse entusiasmos juveniles sino letargos y modorra. La culpa de lo que nos pasa no la busquemos lejos, porque está en nosotros mismos. Por todo lo expuesto al comenzar, me sentí hasta hace poco, relativamente optimista, pero desgraciadamente un hecho reciente me entristeció y después de lo que llevo sentado, con claridad puede comprenderse si me asiste razón para ello.

En mi vida de investigación biológica, en el laboratorio, apartado del ejercicio profesional como Veterinario, con el entusiasmo de mis pocos años, puesto mi amor todo en el trabajo científica, vino a alegrarme la noticia de que la Mancomunidad Catalana iba a crear en Barcelona una escuela de Veterinaria modelo. ¡Qué gozo! ¡Al fin vamos a entrar en una era de esplendor y progreso, de que tan faltos estamos!—decia para mí— Pues bien, la nueva venturosa fué acogida con la indiferencia más absoluta. Sólo puedo decir que aparte de unos artículos de mi querido y sabio maestro D. Ramón Turró y de unos trabajos míos dando orientaciones y planteando soluciones a posibles dificultades, no sé que en el espacio de un año háyase hecho el menor exteriorizamiento de interés por la idea.

Pero no quiero proseguir con este tono elegíaco para no parecer paradógico. ¡Amigos de VETERINARIA PROGRESIVA en vosotros está depositada la pesada tarea de desaletargar la clase, vuestros entusiasmos merecen un voto de confianza, contad con mi sufragio!

LEANDRO CERVERA

Veterinario y médico

Ayudante honorario del Laboratorio de Fisiología
de la Facultad de Medicina de Barcelona

Barcelona, 2 de Mayo de 1915.



Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Gerona

**Sesión celebrada el día 29 de Julio de 1915 en la ciudad de
Figueras por los Veterinarios colegiados de este distrito**

PRESIDENCIA DE D. JUAN ARDERIUS

Abierta la sesión, hace presente el señor Presidente que en la sesión magna celebrada en Gerona el día 17 del corriente, después de detalladas y claras explicaciones

sobre la importancia que tenía la Ley de Epizootias, por lo que se refería a la conservación de la higiene pecuaria en los pueblos y la mayor importancia quizás que representaba para la clase veterinaria, en todo cuanto atañe a la Higiene pública, y aceptadas por unanimidad la manifestaciones de la presidencia, tomáronse los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la organización, en todos los partidos judiciales de esta provincia, de Juntas de Defensa de los Veterinarios colegiados, compuestas de un Presidente y dos Secretarios.

2.º Designar para el partido de Figueras a don Juan Arderius, presidente, y a D. Julián Rost y a don Agustín Pumarola, vocales secretarios.

3.º Manifestar a aquella Comisión la necesidad de proceder, sin pérdida de tiempo, a la clasificación de los Ayuntamientos del partido, en la forma prevenida en el artículo 301 del Reglamento de Epizootias, a fin de que pudiera darse cuenta de ella en la primera sesión que celebrara el Colegio.

Los acuerdos anteriores fueron ejecutados rápidamente, presentando completo el grupo parcial de pueblos en que debía cada Veterinario desempeñar el cargo de Inspector municipal de Higiene Pecuaria.

Con este motivo se presentó la proposición que sigue:

«Con objeto de establecer entre los Veterinarios del partido de Figueras vínculos de amistad y de estrecha unión profesional, para que la Ley de Epizootias se cumpla con el interés y rigor que su finalidad demanda, sin los peligros que para la tranquilidad personal y prestigios profesionales pueden derivarse de la forma y extensión con que aquella Ley se cumpla sin más atenciones ni más compromisos, por nuestra parte, que los que debemos a nuestra conciencia, a la honorabilidad profesional y a la higiene pública. Después de entusiastas demostraciones de agrado de aquella admirable proposición, defendida y comentada favorablemente por la presidencia, se amplió con la siguiente adición:

«Todos los honorarios que se perciban por los Inspectores municipales de Higiene Pecuaria, procedentes del desempeño de lo ordenado por la Ley de Epizootias y por su Reglamento, sea la que quiera la forma con que aquellos honorarios se perciban; sea el que quiera el trabajo que se haya realizado, se formará un fondo común, que se distribuirá todos los meses bajo la base de partes iguales y sin sujeción al número y condición de los pueblos en que se había desempeñado el cargo, y sea la que quiera la cantidad que acredite y perciba de los Ayuntamientos.»

Leída la anterior proposición en Gerona el día 7 de Agosto último, después de discutida ampliamente, se aceptó por unanimidad, con el compromiso solemne y espontáneo de respetarla y cumplirla con la severidad que su especial significación nos exige a todos.

El detenido y luminoso debate a que dió lugar aquel trascendental proyecto, representa, indudablemente, la demostración más admirable de desprendimiento y de elevado compañerismo que pueda dar la colectividad profesional más espléndidamente constituida. Surge de aquí el Iris de Paz que nos anuncie que la Veterinaria española asegura su venturoso porvenir, y a él va llegando sin exhibiciones exageradas; porque no desconoce los escollos que detienen los penosos avances de la humanidad, cuando las ceguedades de una pasión inutiliza los esfuerzos de la inteligencia.

Presentado aquel acuerdo en la Asamblea de Tarragona del 22 del pasado mes, apenas conocido fué objeto de general aplauso. La presidencia puntualizó la finalidad que perseguía, que no era otra que llegar con dignidad al resurgimiento de la Veterinaria.

Por fin, se suplicó al Presidente que en la forma que creyera conveniente inculcara a todos los Veterina-

rios españoles el deber de cooperar a la realización de un ideal que tras la dignificación de la ciencia aspira a afirmar los intereses y prestigios de la Veterinaria, con la seguridad que le presta la fuerza de voluntades irreductibles puestas a su servicio.

Cumpliendo aquel encargo y prestándonos a facilitar cuantos datos y aclaraciones, colectivas o individuales que sean precisas, saludamos a nuestros compañeros con la esperanza de ver pronto instituída la Federación Veterinaria Española, como sólido sostén de nuestra significación en el eterno movimiento del Progreso Universal.

Figueras, 4 Septiembre de 1915.

JUAN ARDERIUS

JAIME MASSANELLA



Pro-Fœderatio

La Federación Veterinaria Catalano-Balear es un hecho: es el primer paso para llegar, en un mañana muy próximo, a la Federación Veterinaria Nacional. Y todo debido a la iniciativa de un compañero ilustre; de un trabajador incansable; de una voluntad; del Sr. Sugrañes. Debe, por tal objeto, la clase veterinaria gratitud eterna a tan digno compañero.

* * *

La Veterinaria española parece quiere salir de su letargo tradicional, ya que en pocos años ha conseguido señalados adelantos en lo que hace referencia a su organización: no así en su unión que, desgraciadamente, por apatía de unos y pesimismo de otros, está todavía muy lejos de ser una realidad, ya que es muy superior el número de los Veterinarios no colegiados al de los que lo

están; (nos referimos al total de los Veterinarios españoles) y aun muchos de estos no sienten un verdadero cariño por aquella unión que ha de ser, tan pronto tenga aires de realidad, el primer eslabón para llegar rápidamente a nuestra total rehabilitación delante de la opinión pública.

Creemos, sin embargo, que para que el gran público se haga cargo de la misión que el Veterinario está llamado a realizar en bien de la riqueza pecuaria y de la salud pública no son suficientes el Colegio oficial ni la Federación regional, aunque mañana llegue a ser nacional. El público no se interesa de la importancia que tiene la clase veterinaria y hay que demostrárselo para que nos entienda y deje de mirarnos con aquella prevención, no desprovista, en algunos casos, de fundamento, debido a un sinnúmero de causas que no son del caso enumerar en este esbozo, y que están al alcance de todos.

Ahora bien: sentadas estas premisas, al correr de la pluma, sería pueril y poco serio enunciar deficiencias sin proponer medios para corregirlas. ¿Cómo hacer, pues, para llamar la atención del gran público? Sacudir nuestra apatía buscando todos aquellos medios, todos aquellos resortes para que nuestra labor se exteriorice. Bien está el Colegio, muy bien está la Federación, pero para nosotros; para nuestros asuntos; para que sea cual Arca Santa donde encontremos alivio en nuestras penas y satisfacción en nuestras venturas; pero todo esto no basta, como hemos dicho anteriormente. Hay que ocupar en la prensa diaria el puesto que nos corresponde; los escritos de la clase veterinaria referentes a Zootecnia y Sanidad, en todos sus aspectos, estamos seguros se aceptarían con agrado en los diarios de gran circulación; una firma semanal, y a ser posible diaria de algún Veterinario, en la prensa no profesional, haría que la sociedad en todas sus clases se ocupara de nosotros en el buen sentido de que nuestra misión, no solamente es muy útil sino que, en muchos casos, es de absoluta necesidad, sin que nadie pueda, bajo ningún concepto, ocupar el puesto

que exclusivamente al Veterinario corresponde; existe en nuestra clase, especialmente en Cataluña, una pléyade de Veterinarios lo suficientemente ilustrados para llenar cumplidamente este cometido: hay que organizar ciclos de conferencias públicas al alcance de todas las inteligencias en todas aquellas localidades en que la Agricultura y la Ganadería estén muy arraigadas; esto, además de conquistarnos la confianza de agricultores y ganaderos haría que sacudieran su apatía y despertaran de su pesimismo aquellos de nuestros compañeros que vejetan en partidos rurales y se sumaran, los que no lo están, a la gran familia veterinaria ingresando en sus respectivos Colegios oficiales y por ende en la Federación Veterinaria, que si hoy es, como vía de ensayo, nada más que regional, se convertiría muy pronto en nacional; en fin, hay que buscar todos los medios lícitos, incluso el mitin, si es preciso, para ponernos en contacto con todas las clases de la sociedad y animar a los compañeros pesimistas para que salgan de su ostracismo y con su concurso ayuden a poner muy alto el tan decaído nombre que, por culpa de todos, tiene el Veterinario en esta nación, digna, por todos conceptos de mejor suerte.

JOSÉ DRUDIS Y MOR



PÁRRAFOS SELECTOS

EL DEBER

«El hombre no vive únicamente para sí. Vive también para el bien de los demás tanto como para el propio. Cada cual tiene deberes que llenar, así el más rico como el más pobre.

»Para algunos la vida es un placer, para otros un sufrimiento. Pero los mejores no viven sólo para gozar, ni siquiera para la fama. Su móvil más poderoso es el trabajo fundado en la esperanza y útil para toda causa buena.

»La esfera del deber es infinita. Existe en todas las condiciones de la vida. No podemos escojer el ser ricos o pobres, ser felices

o desgraciados; pero nos corresponde llenar el deber que nos rodea por todas partes. La obediencia al deber a toda costa y riesgo, es la mismísima esencia de la más elevada vida civilizada. Se deben ejecutar los grandes actos, desearlos, morir por ellos, ahora lo mismo que en tiempos pasados.»

»Hierocles ha dicho que cada uno de nosotros es un centro rodeado de muchos círculos concéntricos. De nosotros se extiende el primer círculo y comprende a padres, esposa e hijos. El siguiente círculo concéntrico comprende a los parientes, después a los ciudadanos y por último a toda la humanidad. (*Samuel Smiles.*)

Comentemos, reflexionemos, que bien merece la pena dedicar unos momentos a cosa tan esencial, la base de todo, la que existe en todas las condiciones de la vida, tan íntimamente ligada a la educación y a la cultura individual.

De haber vivido Hierocles en nuestros días, seguramente hubiera hecho mención de otro deber; el deber profesional.

Este círculo concéntrico tiene, como todos, su centro; lo constituye el individuo, yo mismo, cada profesional, tú, Veterinario.

Una piedra echada al lago, es el centro, el punto de muchas ondas, círculos. Cada Veterinario es una piedra arrojada el lago social en que vive. A su alrededor como al de aquélla, se forma un círculo, el más próximo que alcanza, primero al compañero inmediato: se forma un segundo, un tercero...; éstos abrazan, unen por un momento a los incluidos en un radio dado, en un Municipio, luego después a los de un partido, a los de la provincia, de la región. Hay uno, el más grande, que se pierde aparentemente, pero que en realidad llega hasta donde es posible, según el impulso, el movimiento, la vida recibida, hasta la orilla, si la distancia a recorrer es proporcional a la fuerza impulsiva posible de desenvolver por este mecanismo.

Cada círculo guarda con el inmediato, con todos, distancias prudenciales, estando tan bien unidos por esos lazos sólo visibles a la razón, que no se imaginaria uno aislado. Preguntad a cualquiera que haya observado este hecho.

La relación que se establece es tan estrecha, que el que observa el movimiento, no puede advertir otra cosa, que la desigualdad y distancia de cada círculo al centro común.

Esto no es lo esencial, pero es lo importante. Lo esencial sería que el observador pudiese comprobar, convencerse, con el convencimiento del hecho de que es verdad, que obedece a leyes la relación establecida. Es, sin embargo, lo importante, lo suficiente. Vivimos en una sociedad de cerebros encapsulados como algunas bacterias que únicamente puede apreciar, la cápsula, la corteza que le envuelve impide otra cosa, aparte de que el fenó-

meno es tan grande que no escapa a la incultura, que únicamente puede apreciar, repito, los movimientos en bruto, en masa, que se acompañan de manifestaciones imposibles de ocultar, de ruido que atormenta, pero que es ciega por completo para ver, si bajo aquella aparente íntima relación, hay cohesión verdad.

Aprendamos la lección y aprovechémosla. Formemos el primero sólidamente (en su formación influye no poco la cultura y educación del individuo), el segundo y tercero mucho más fáciles, círculos concéntricos del deber profesional equidistantes al punto donde fué lanzada la piedra, la idea de unión regional, y esforcémonos en presentarnos tal como los círculos del lago. No importa, mejor dicho, no es de interés vital, que en el seno de cada círculo haya disociaciones, elementos sin afinidad molecular con la masa aunque ésta sea de la misma constitución, que es bastante difícil o imposible, (el elemento que no se une con aquélla no puede serlo); lo esencial es que estemos nosotros solos en el secreto.

COMPLEMENTO



CRÓNICAS

— **Oposiciones en Veterinaria.** — Se anuncian a oposición entre auxiliares las cátedras de Física con Microscopia y Química con Toxiología-Anatomía descriptiva con nociones de Embriología y Teratología de la Escuela de Veterinaria de León.

A oposición libre la de Patología quirúrgica, Operaciones, Anatomía topográfica y Obstetricia de la de Santiago.

También se hacen los nombramientos de Tribunales para juzgar dichas oposiciones, formados por D. José Rodríguez Carracedo, Presidente.

Vocales: D. Juan Díaz del Villar, D. Victoriano Colomo y don Juan de Dios González, para la primera cátedra; D. Santiago Ramón y Cajal, Presidente; Vocales: D. Dalmacio García, D. Joaquín González y D. Ramón García Suárez, para la segunda cátedra y para la tercera, D. Antonio Fernández Chacón, Presidente; Vocales: D. Dalmacio García Izcara, D. Tiburcio Alarcón y D. Ramón Coderque.

— **Circular de interés.** — Por la importancia que reviste el acuerdo del Colegio de Gerona, copiamos íntegra la carta-circular de la sesión que tuvo lugar dicho acuerdo.

En el número anterior elogiábamos tan hermosa determinación y hoy aconsejamos a los Colegios federados procedan a ejecutar, lo efectuado por el de Gerona.

— **Acuerdo de un Colegio.**—En la sesión celebrada por el Colegio de Veterinarios de Lérida se acordó nombrar Vocal de la «Federación Catalano-Balear» al Secretario de dicho Colegio don José Huguet, juntamente con el Presidente del mismo D. Ubaldo Carné que ya lo era anteriormente, habiendo cesado como Presidente del Colegio y Vocal de la «Federación» D. Lorenzo Baquer.

— **Justa rectificación.**—En la Asamblea celebrada por la «Federación Veterinaria Catalano-Balear» en Tarragona, y en el debate suscitado como consecuencia de la proposición del señor Bosch, de Baleares, dimos cuenta de los federados que tomaron parte en dicho debate, omitiendo involuntariamente a los señores representantes del Colegio de Lérida, señores Baquer y Anadón que intervinieron con gran interés en el mismo, cumpliendo eficazmente su cometido.

Mil perdones a dichos señores por nuestra involuntaria omisión.



OFERTAS Y DEMANDAS ⁽¹⁾

OFERTAS

— **Bacteriología general**, por C. López, Inspector de Higiene Pecuaria de Barcelona.

Obra la más sencilla, completa y moderna. La única obra española en su género. Más de 500 páginas y de 120 grabados: 10 láminas en colores. Volumen primero de la «Biblioteca del Veterinario moderno». Director, Gordón Ordáx. Diez pesetas en rústica y doce encuadernada. (Cincuenta céntimos más para el envío y certificado).

Pedidos. Gordón Ordáx: Cava Alta 17, 2.º, d., Madrid.

C. López: Valencia, 206, 1.º, Barcelona.

— **Medicamento recomendable.**—Después de muchos años de experiencia en el tratamiento de las heridas y úlceras del ganado caballar, mular y asnal, ningún producto farmacológico nos ha dado resultados tan satisfactorios como el titulado *Cicatrizante Hípico-Español*.

Depósito: Juan Gibert, Unión, 22 - Tarragona.

(1) Inserción gratis para los señores Veterinarios.

